

LOS ALCÁZARES OPEN SHOP



Orden ICT/567/2022

AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS



1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
1.1	Nombre descriptivo del proyecto	3
1.2	Actuaciones financiables	3
1.1.1	Inversiones en la vía pública	3
1.1.2	Digitalización del sector comercial	3
1.1.3	Sostenibilidad y economía circular	4
1.1.4	Formación	4
1.3	Resumen del proyecto	5
1.4	Datos del municipio	5
1.5	Delimitación de la zona turística del solicitante	5
1.6	Fecha de inicio prevista	7
1.7	Fecha finalización prevista	7
1.8	Presupuesto de inversión total	7
1.9	Presupuesto de inversión en la anualidad en curso	7
1.10	Fuentes de financiación	7
2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
2.1	Antecedentes	7
2.2	Justificación del proyecto	12
2.3	Objetivos generales	15
2.4	Objetivos específicos	15
2.5	Grado de alineación de la propuesta con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España	15
2.6	Grado de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
2.7	Capacidad del proyecto de dinamizar, incorporar nuevas tecnologías, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio, así como de revitalizar la actividad comercial	19
2.8	Capacidad del proyecto para mejorar el atractivo turístico y atraer a nuevos perfiles de turistas y visitantes de la zona	19
2.9	Capacidad del proyecto para mejorar los servicios prestados a turistas y visitantes de la zona	20
2.10	Capacidad de innovación y carácter demostrativo del proyecto presentado	21
2.11	Contribución del proyecto a la mejora de la calidad ambiental, la eficiencia energética y la economía circular	21
2.12	Alcance territorial del proyecto y capacidad tractora	22
3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	22
3.1	Descripción del proyecto	22
3.2	Cronograma de ejecución	37
3.3	Presupuesto total que se solicita para la actuación financiable	38
3.4	Desglose del presupuesto por partidas de gastos	39
3.5	Análisis del principio sobre “no perjuicio significativo” para los seis objetivos medioambientales del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo	40

1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se enmarca en la convocatoria Ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas, de la orden ICT/951/2021, de 10 de septiembre y su posterior modificación por la Orden ICT/567/2022 de 15 de junio, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Al igual que para el resto de la economía española, el comercio es un sector estratégico para el Municipio de Los Alcázares. Un entorno cuya economía depende del sector turístico y que se ha recibido el impacto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 de manera muy especial, por la especial debilidad que ya afrontaba este sector previamente. Estas ayudas ofrecen una oportunidad de reconstruir la actividad comercial del municipio, ofrecer nuevos servicios al turismo y reactivar un área urbana muy afectada por su contexto social y medio ambiental.

1.1 Nombre descriptivo del proyecto

El presente proyecto **“Los Alcázares Open Shop”** es una propuesta integral que aborda la reconfiguración del área comercial del centro urbano de Los Alcázares introduciendo una innovadora actuación que lo convierta en un espacio público de calidad, que impulse al sector y propicie su fortalecimiento como espacio con identidad. Este proyecto continúa la labor iniciada en 2021, abordando en esta propuesta la transformación de la segunda zona comercial en importancia de Los Alcázares, la Avenida Río Nalón, creando un entorno comercial unificado en todo el centro urbano de Los Alcázares.

1.2 Actuaciones financiadas

1.2.1 Inversiones en la vía pública

La actuación sobre la vía pública busca la regeneración de la zona, castigada severamente, como el resto del municipio, por los pasados eventos de inundaciones producidas por DANAs. Esta regeneración se llevará a cabo siguiendo las prescripciones dictadas por entidades responsables de la prevención de inundaciones, como la Confederación Hidrográfica del Segura. La zona de actuación además sufre de problemas específicos, que se pretenden resolver mediante estas inversiones, como son, principalmente, la falta de itinerarios accesibles (de acuerdo a la normativa en vigor) y la dificultad de acceso de los vehículos de emergencia: Todo ello es producido por a la disposición actual del mobiliario urbano y arbolado. Así, las actuaciones se centran en la renovación de pavimentos, mejora de la accesibilidad, zonas de esparcimiento y juegos para niños, mobiliario urbano, remodelación del arbolado, nueva señalética, y mejora de la logística para el reparto y la distribución de mercancía. Las medidas y actuaciones que se desarrollarán son:

VP1	Reparación y rehabilitación de la Avenida Río Nalón	
	VP1.1	Nueva pavimentación y creación de itinerarios sostenibles
	VP1.2	Mobiliario urbano sostenible
	VP1.3	Regeneración y mejoras en plaza y jardín de Avda Río Nalón
VP2	Eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al área comercial	
VP3	Mejora de la zona de carga y descarga	

1.2.2 Digitalización del sector comercial

Por una parte, se instalará una plataforma digital que contará con una App donde el comercio y el turismo puedan promocionar sus acciones y campañas de fomento de turismo. La aplicación servirá también para promover la participación ciudadana mediante encuestas, sondeos y comunicación de incidencias y sugerencias. La plataforma contará con un módulo para el estudio

de datos dinámicos, recogidos a través de las campañas de comercio y turismo, que servirá como base para las tomas de decisión sectorial.

Se mejorará sistema de megafonía, digitalizándola de forma que se permita su gestión y control de forma remota.

También se instalarán paneles informativos con datos útiles para los visitantes mediante una pantalla táctil situada en el acceso a la Avenida Río Nalón y se creará una nueva zona WIFI en el área de actuación que servirá para proporcionar toda la información comercial al visitante.

Por último, se llevará a cabo un conjunto de acciones para atraer clientela a la zona comercial a través de campañas de publicidad digitales, posicionamiento en diferentes buscadores y redes sociales y escucha activa de las opiniones de los clientes y vecinos en medios digitales.

Las medidas y actuaciones que se desarrollarán son:

D1	Plataforma digital y App Comercio y turismo
D2	Instalación de pantallas interactivas
D3	Sistema de megafonía comercial digital
D4	Instalación de red WIFI
D5	Promoviendo el comercio

1.1.3 Sostenibilidad y economía circular

El ayuntamiento de Los Alcázares, junto con la Asociación de Comerciantes de Los Alcázares, propone un nuevo modelo de comercio más sostenible, en el que se optimice el uso de los recursos y se reduzca el impacto sobre su entorno. Para ello, se han diseñado cuatro medidas fundamentales relacionadas con el reverdecimiento del entorno, la economía circular, la eficiencia energética y el fomento de la movilidad eléctrica.

En efecto, se pretende incorporar jardines verticales que contribuyan a un ambiente más natural y agradable. También se sustituirán las palmeras existentes por otro arbolado que proporcionen más sombra a la Avenida, produciendo un efecto positivo en los ciudadanos durante su paseo por la misma.

También se actuará sobre la reducción de insumos de los comercios, mediante una campaña para unificar las bolsas ofrecidas a los clientes, que serán de materiales reciclados y reutilizables, incorporando además publicidad unificada del comercio de Los Alcázares.

Por otro lado, se renovará el alumbrado público de la zona, cambiando sus luminarias por otras de tecnología LED, reduciendo el consumo en hasta un 80%. Se adecuará el alumbrado al Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior y se utilizarán sistemas de iluminación ornamental utilizando la misma tecnología.

Finalmente, se potenciará la movilidad eléctrica mediante la instalación de dos puntos de carga, uno para turismos y otro exclusivo para vehículos comerciales, que hagan uso de la zona de carga y descarga. Para ello se empleará un modelo de colaboración público-privada en el que participarán el ayuntamiento y una compañía eléctrica. Las medidas y actuaciones que se desarrollarán son:

S1	Enverdecimiento del paseo comercial
S2	Renovación del alumbrado público
S3	Campaña bolsas reutilizables
S4	Puntos de recarga para vehículos eléctricos

1.1.4 Formación

La potenciación del comercio en la zona turística requiere de una mejora en las habilidades lingüísticas de los comerciantes. Para ello, se ha planificado una herramienta de formación online que hará compatible con el horario comercial la formación de los dependientes de los

comercios. De esta manera, mejorará el trato al cliente y será más atractiva la experiencia de compra para los turistas.

1.3 Resumen del proyecto.

El municipio de Los Alcázares está ubicado en pleno corazón del Mar Menor, poseyendo atributos turísticos suficientes para atraer un número importante de turistas, no sólo en verano, sino a lo largo de todo el año. El proyecto “Los Alcázares Open Shop” supondrá una acción tractora para impulsar el comercio local a través de la potenciación del turismo, atrayendo turistas también alojados en núcleos de población cercanos.

El proyecto actúa sobre la vía pública, rehabilitándola tras haber sufrido sucesivas inundaciones, aprovechando la ocasión para generar un nuevo espacio urbano más sostenible e integrador, aportando una nueva estética más agradable y confortable para los viandantes. También se favorecerá el acceso a la zona, adecuándola a la normativa de accesibilidad y se dispondrá de una nueva zona de carga y descarga de mercancías, menos invasiva y dotada con un punto de recarga para vehículos eléctricos.

La digitalización del comercio favorecerá su desarrollo, ampliando el mercado más allá de las fronteras locales y regionales. Además, el proyecto contribuirá a mejorar la sostenibilidad urbana, renaturalizando espacios, mejorando la eficiencia y fomentando la movilidad eléctrica.

En definitiva, el proyecto “Los Alcázares Open Shop”, continuando la regeneración iniciada en el proyecto de la convocatoria anterior, supone un hito para el municipio de Los Alcázares, su desarrollo turístico y comercial, unificando el casco histórico del municipio, y demuestra su replicabilidad como elemento tractor no sólo para el municipio, sino para otras zonas turísticas.

1.4 Datos del municipio.

i. Número de pernотaciones al año

Pernотaciones al año: 149.612. (Año de referencia: 2019)

ii. Porcentaje de viviendas de segunda residencia en su municipio

68,9 % vivienda de segunda residencia. (Año de referencia: 2019)

Total de viviendas de segunda residencia: 16.138. (Año de referencia: 2019)

iii. Número de habitantes conforme al Real Decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal vigente en el momento de la solicitud.

16.138 (Año de referencia: 2019)

iv. Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social pertenecientes a las CNAEs 45, 46 y 47

16,83%. (Año de referencia: 2019)

1.5 Delimitación de la zona turística del solicitante.

El área de actuación que se propone para el presente proyecto se sitúa en el centro urbano del municipio de Los Alcázares y recoge la segunda zona comercial más relevante del municipio, la Avenida del Río Nalón.

El entorno limita al oeste con la Avenida de la Libertad el principal eje rodado del núcleo urbano, al este con la Avenida Los Narejos, otra arteria importante de la ciudad, al norte con la calle Río Narea y uno de los parkings disuasorios del centro del municipio, y al sur con las calles Río Espinaredo, Río Deva y Río de las Cabras. En ambos extremos de la zona de actuación se ubican dos hoteles, que proporcionan a la zona comercial una importante cantidad de potenciales clientes.

La zona de actuación se muestra a continuación:

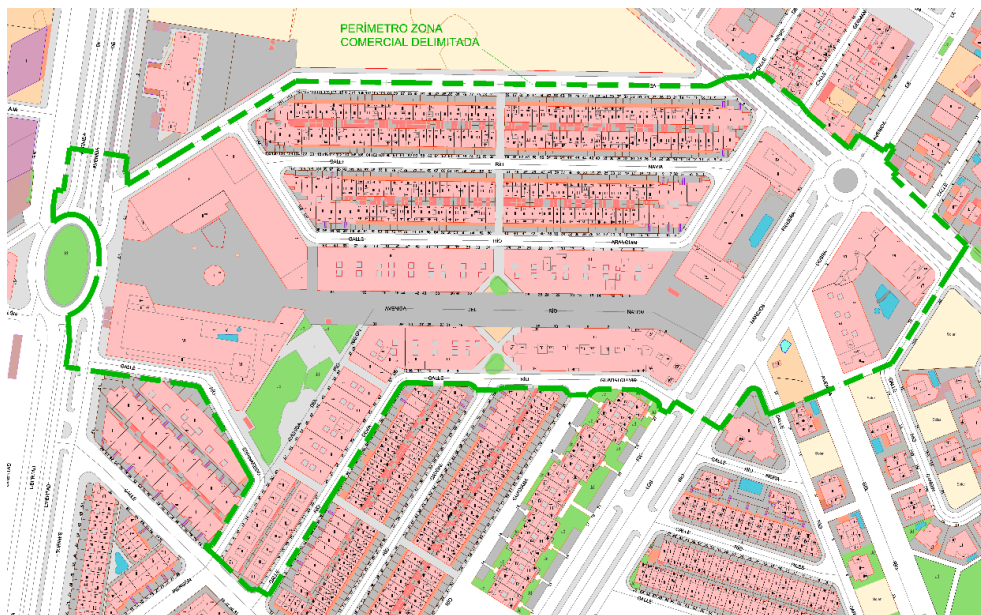


Figura 1. Área de actuación

El proyecto se sitúa en este entorno por ser una de las dos áreas comerciales del municipio, junto con la Plaza del Ayuntamiento. La Plaza del Ayuntamiento recibió una subvención en la edición de 2021 de esta misma convocatoria, y actualmente está siendo rehabilitada. Con la presente propuesta, se pretende unificar las dos áreas comerciales del municipio.

Al igual que el resto del municipio, la Avenida del Río Nalón fue muy afectada por los episodios de las inundaciones, y los comercios de esta zona sufrieron las graves consecuencias de las DANAS que el municipio sufrió en 2016 y 2019, por lo que tiene una necesidad muy clara de reactivación e impulso. Los comercios se encuentran descapitalizados por haber tenido que invertir en reconstruir sus locales, desanimados y afectados por la actual crisis sanitaria. El objetivo de las inversiones previstas en esta propuesta es apoyar desde el consistorio a estos comercios para que puedan reactivar su actividad.

La actuación beneficiará al 100% de los locales comerciales ubicados dentro del área de actuación lo que se traduce en 21 comercios. En el municipio de Los Alcázares existen 90 comercios. Por lo tanto, el proyecto 'Los Alcázares Open Shop' beneficiará al 23% del total de los comercios del municipio inscritos bajo en CNAE 47.

El proyecto subvencionado en la convocatoria de 2021 benefició a otros 33 comercios, ubicados en el entorno de la Plaza del ayuntamiento.

Por tanto, con la presente propuesta se habría alcanzado un 60% de comercios del municipio beneficiados por las acciones emprendidas en ambas convocatorias.

1.6 Fecha de inicio prevista.

Marzo 2023. Con el objetivo de que las actuaciones previstas no afecten a la actividad comercial en la temporada estival, se prevé que la ejecución de las obras comience a partir de octubre de 2023, iniciándose en marzo de 2023 la tramitación de los diferentes contratos previstos.

1.7 Fecha finalización prevista.

Las obras finalizarán en marzo de 2024, antes del inicio de la temporada de Semana Santa de dicha anualidad, también con el objetivo de no perjudicar a los comercios en su período de mayor actividad. Algunas actuaciones que no implican intervenciones físicas, se prolongarán hasta el fin del proyecto en **junio de 2024**.

1.8 Presupuesto de inversión total.

1.048.976 € (IVA excluido), 1.269.261 (IVA incluido)

1.9 Presupuesto de inversión en la anualidad en curso.

No se prevé realizar ninguna inversión durante la anualidad de 2022.

1.10 Fuentes de financiación.

- Ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas.
- Recursos propios del Ayuntamiento de Los Alcázares.
- Colaboración público-privada entre el Ayuntamiento de Los Alcázares y la compañía eléctrica Endesa.

2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes.

Contexto económico y social de Los Alcázares

Si bien existen actividades como la industria y la agricultura que complementan el tejido económico del municipio, el motor de Los Alcázares en las últimas décadas ha sido el turismo, que emplea a gran parte de la población sobre todo en el sector servicios. Como se muestra en la **Figura 2** desde 2009 el sector servicios supuso el incremento del empleo en el municipio que llegó a ser el 95% de las afiliaciones en el año 2011, con 11.199 contratos de los 11.643 totales.

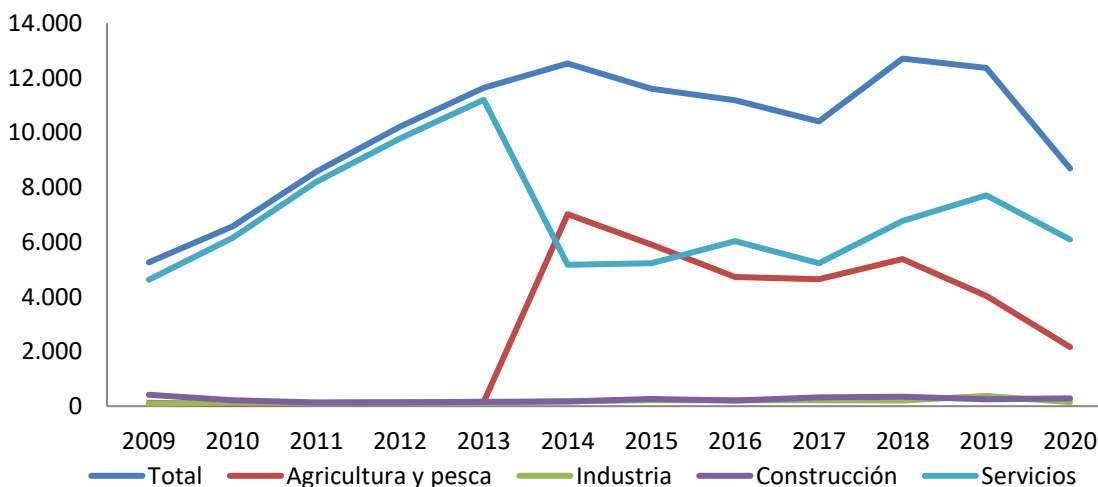


Figura 2. Evolución de los contratos por sector. CREM.

El municipio afronta su estrategia turística teniendo en cuenta los cambios ocasionados en últimos años, como han sido la crisis inmobiliaria, que frenó por completo la construcción de vivienda y por tanto una de las principales fuentes económicas, pero también los episodios más recientes de contaminación del Mar Menor y las inundaciones, que hacen que el municipio haya perdido el atractivo por el que numerosos turistas acudían a este territorio, y en los últimos años estén dejando de hacerlo.

Analizando un histórico de datos obtenidos de las oficinas turísticas de los últimos 5 años, podemos reconocer el impacto del contexto económico y ambiental en la actividad turística del municipio. En primer lugar, con el número de visitantes que se ha visto disminuido anualmente (figura 3) y que ha sufrido una caída debido a la crisis sanitaria.

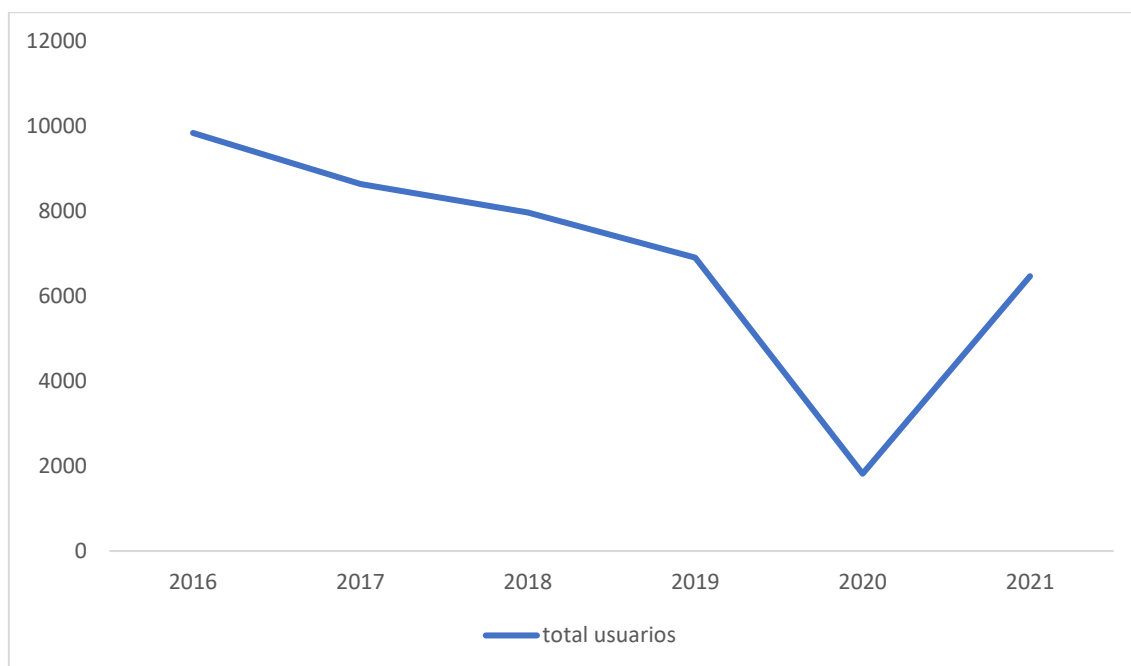


Figura 3. Número de turistas usuarios de las oficinas turísticas de Los Alcázares. Ayuntamiento de Los Alcázares. Concejalía de Turismo.

Además, la vinculación del municipio al sector servicios ha provocado que la crisis del covid-19 haya tenido un fuerte impacto en este sector económico del municipio, ya que ha afectado de pleno y muy en particular a los comercios.

Esta estrategia turística desarrollada trabaja para convertir Los Alcázares en un Destino Turístico Inteligente (DTI), una iniciativa surgida del Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 desde la Secretaría de Estado de Turismo del gobierno de España, y que diseña un plan para atraer a un turista más consciente y que trata de construir una ciudad sostenible a través del motor económico del turismo.

Con este foco, el municipio ha diseñado unas líneas estratégicas desarrollando el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos, por el que se reposiciona a Los Alcázares como un destino más atractivo e inteligente, con una nueva oferta de servicios, sin traspasar los límites de su capacidad de carga ambiental.

Toda esta estrategia turística pasa inevitablemente por rediseñar los servicios turísticos en general y de manera muy concreta trabajar en el comercio, como elemento fundamental de activación, y su importante aportación a la economía urbana del municipio.

El comercio del municipio se ha visto afectado por el contexto del sector turístico, que ha sufrido un fuerte impacto debido a la crisis sanitaria actual, a la que además hay que añadir los

particulares problemas del entorno del municipio, como son las inundaciones y la crisis ambiental del Mar Menor.

Los episodios de lluvia que se dieron el 17, 18 y 19 de diciembre de 2016 situaron a los Alcázares en el mapa de las catástrofes atmosféricas. Los más de 500 litros por metro cuadrado produjeron un incremento del canal de drenaje que provocó su desbordamiento y roturas, hecho que provocó que gran parte del caudal se dirigiese directamente sobre el núcleo urbano. Dejó grandes pérdidas económicas, que afectaron directamente también a los comercios del casco urbano. Tres años después se repite la historia con los episodios de lluvias ocasionados por la DANA que azotó el Mediterráneo los días 12 y 13 de septiembre de 2019 y que supuso un nuevo mazazo económico y emocional para la población. Es un sector completamente descapitalizado que ha tenido que afrontar numerosas inversiones y con un desánimo general. Además, la crisis sanitaria le ha afectado de manera directa ya que muchas de las restricciones impuestas para frenar la pandemia afectaron al pequeño comercio.

Además de este contexto, el sector tiene una evidente brecha digital que dificulta su adaptación a las nuevas tecnologías, no estando preparados para los cambios estructurales que ya se están produciendo. Tradicionalmente han estado focalizados a la venta estacional, y son herederos de una época de bonanza donde el municipio crecía económicamente y el aumento de población ofrecía un entorno favorable para los negocios. Desde 2016 con los primeros episodios de inundaciones, el municipio ha ido enlazando una crisis económica que ha afectado de lleno a los comerciantes, que han tenido que invertir en reparar los daños ocasionados por las inundaciones.

El comercio es por tanto un elemento primordial en la economía del municipio, y se encuentra en un estado crítico. Necesita ser impulsado para su recuperación desde una transición ecológica y digital y que el propio Ayuntamiento ha comenzado a realizar con inversiones y estrategias integrales que se materializan en proyecto “Comercio Los Alcázares” iniciado en 2021, y el presente proyecto “Los Alcázares Open Shop”, complementario al anterior.

En cuanto a la ubicación de la propuesta, este proyecto tiene la intención de extenderse en un medio plazo a las diferentes áreas en las que se concentra el comercio en el municipio, unificando todas las zonas bajo los mismos criterios. Tras la primera fase, en la Plaza del Ayuntamiento, actualmente en ejecución, este proyecto representa la segunda fase, actuando en la Avenida Río Nalón, en la que se sitúan comercios y servicios de hostelería.

Área comercial en el casco urbano

Las áreas comerciales más importantes del municipio se encuentran localizadas en el casco histórico, que es un área especialmente afectada por los episodios de inundaciones. Este entorno urbano está sufriendo un incipiente proceso de despoblación, como un fenómeno similar al que ocurre en otros cascos históricos de ciudades medianas y pequeñas, en el que los habitantes prefieren ocupar las áreas residenciales, que en el caso de Los Alcázares están muy extendidas, abandonando las áreas tradicionales de ciudad más compacta, como el centro histórico. Además, el área de actuación del presente proyecto se encuentra afectada también en su estado físico, deteriorado a consecuencia de los episodios de inundaciones. La zona también requiere ser adaptada a la normativa de accesibilidad.

La zona definida presenta una elevada actividad turística, incluyendo dos hoteles de cuatro estrellas en ambos extremos que son altamente valorados por los turistas, por lo que representan verdaderos puntos de atracción de turistas para pernoctar.

En este contexto se hace imprescindible intervenir para impulsar y modernizar la zona de actuación, y aprovechar la oportunidad que brinda este espacio urbano junto al mar, fácilmente

comunicado a pie y con posibilidades de ofrecer numerosos servicios de ocio, comercio, y vida urbana.

Por esta razón, el proyecto integral “Los Alcázares Open Shop” pretende la activación del sector comercial, y a la vez mitigar la tendencia a abandonar este espacio urbano de gran calidad. El comercio es un complemento de todas las actividades que ofrece la vida urbana, y tiene una función esencial de mantenimiento de la vitalidad del espacio público, complementándose con otros usos como el ocio y la restauración. Comercio y ciudad han ido de la mano, es un servicio imprescindible para la dinámica económica del entorno urbano de Los Alcázares, ya que es una de las actividades con mayor potencial de atraer y crear otras actividades.

Proyecto enmarcado en la estrategia del municipio

En este contexto desfavorable en el que se encuentra el comercio del municipio, afectado por la crisis sanitaria y a su vez por las dificultades que está teniendo como destino turístico, el Ayuntamiento de Los Alcázares está elaborando numerosas actuaciones que tratan de paliar todos los efectos que están provocando sobre el sector, como algo prioritario. El punto de partida de esta propuesta es avanzado, ya que se ha realizado un diagnóstico detallado de la situación, e incorporando en documentos estratégicos las medidas para solventar dicha situación.

De todas estas actuaciones realizadas, en primer lugar, se encuentra la planificación estratégica en la que se enmarca este proyecto. Desde marzo de 2021 el municipio se encuentra elaborando el Plan de Implementación de la Agenda Urbana en Los Alcázares. Esta estrategia ha diseñado un plan de acción con medidas concretas en las que se encuentra el presente proyecto, enmarcado en las actuaciones para regenerar el centro histórico y en el Plan de Sostenibilidad Turística. La actuación que se presenta es un elemento fundamental para la activación económica del municipio, y su rediseño como destino turístico. Esta estrategia integral recoge actuaciones de diversa índole, pero todas focalizadas en convertir el destino en un lugar de referencia, innovador, que se construya sobre una infraestructura tecnológica y que garantice el desarrollo de este entorno turístico de manera sostenible, accesible y con una interacción fluida con el visitante, para mejorar su experiencia y la calidad de vida de los residentes.

Paralelamente a la estrategia integral que se está diseñando desde la Agenda Urbana de Los Alcázares, el Ayuntamiento viene trabajando en numerosas actuaciones para el sector comercial, como las enmarcadas en el Plan “Recuperar Los Alcázares”, una estrategia que recoge medidas para solventar la difícil situación que ha pasado el municipio debido a la crisis del Covid-19. Cuenta con medidas económicas de apoyo al sector comercial y de la hostelería, con líneas de trabajo que pretenden la rehabilitación y potenciación de la economía y la activación desde las nuevas tecnologías, entre otras muchas. Además, el trabajo con los comerciantes es constante desde la Concejalía de Impulso Económico se han llevado a cabo numerosas acciones que van desde campañas de promoción del pequeño comercio, de las que por ejemplo en 2021 ya se han ejecutado 7, campañas de concienciación como “El comercio de Los Alcázares. Eres nuestra esencia”, la activación de la feria de artesanía “open Market”, la formación para mejorar las habilidades digitales (taller de RRSS) o apoyo a los empresarios con el servicio de coaching empresarial.

En el marco de estas estrategias, se han creado las mesas de trabajo junto con comerciantes minoristas, integrantes del sector turístico con el objetivo de coordinar y hacer y para el diseño de las estrategias de promoción, diseño de la oferta turística y las herramientas de innovación que se pueden implementar en el sector.

Además, para tratar de paliar los efectos de la crisis sanitaria, durante el verano de 2020, el Ayuntamiento inició la campaña *Los Alcázares Destino Turístico Seguro*, que trata de asociar al

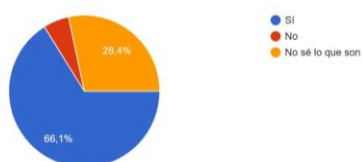
municipio con una imagen de seguridad frente a la situación sanitaria y surge para reforzar la confianza del turista en el destino. A esta campaña se han adherido los establecimientos que cumplen con la normativa en vigor, las recomendaciones y medidas para reducir los riesgos frente al Covid, y además tienen una gestión sostenible, y un entorno seguro en sus instalaciones equipamientos e infraestructuras. La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Los Alcázares ha realizado un plan de promoción de los establecimientos asociados a esta campaña, con acciones de difusión, diseño, materiales promocionales y de sensibilización, y se ha creado una identidad gráfica particular.¹

Todas estas actuaciones y planes que ya se están realizando demuestran la importancia de este sector para el municipio, y la necesaria ejecución de actuaciones en el marco del proyecto que se presenta.

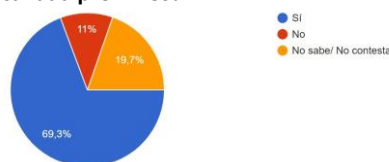
La ciudadanía y el turista, los verdaderos protagonistas

Además del contexto socioeconómico descrito, cabe resaltar la idoneidad de este tipo de economía en un municipio como Los Alcázares. Es de tamaño pequeño, fácil de recorrer a pie o en bicicleta y en un entorno amigable donde los ciudadanos hacen un uso muy frecuentado del comercio local y lo apoyan de manera muy significativa. Tal y como se muestra en la Figura 4, que refleja los resultados de la encuesta realizada durante los meses de julio y agosto de 2021 en el marco de las acciones de la Agenda Urbana en la que han participado 417 personas, entre las que se incluyen turistas y residentes, el 84% de los encuestados han afirmado que hacen un uso muy frecuente del comercio de Los Alcázares, alcanzando un 37% aquellas que lo hacen una vez o más al día. El 66% mostró interés en los productos cercanos y locales, y están dispuestos a pagar más por productos locales de la zona. Este interés por tanto en este sector, y los ciudadanos lo apoyan de manera clara. Sin embargo, parece evidente su clara brecha tecnológica, ya que la mayoría de los encuestados, un 77% no realiza compras on-line en el comercio local, y un 72% ni siquiera sabe si se puede hacer. Estos resultados nos demuestran la necesidad de diseñar en este proyecto actuaciones innovadoras que permitan posicionar al comercio ofreciendo servicios que respondan a los clientes y usuarios actuales.

¿Te interesan los productos de proximidad?



¿Estarías dispuesto a pagar más por tener productos de calidad próximos?



¿Existe la posibilidad de comprar on line en los comercios minoristas de Los Alcázares?

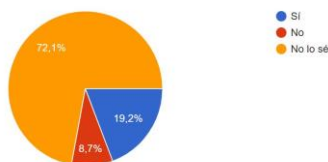


Figura 4. Resultados encuesta participación ciudadana. Agenda Urbana de Los Alcázares

¹ <https://turismo.losalcazares.es/>

Diseño de la propuesta

En base al análisis del contexto socio económico en el que se enmarca el municipio y concretamente el sector comercial, y entendiendo la situación del área seleccionada como un espacio urbano esencial para Los Alcázares con la necesidad de ser reactivado, el proyecto propone unas líneas de actuación que han sido diseñadas para resolver los retos planteados. Esta propuesta de enorme complejidad, porque se enmarca en un entorno urbano, trabaja desde diferentes capas de actuación. La intervención física que ofrece una mejora del entorno urbano, degradado y muy afectado por las inundaciones, y ofreciendo un nuevo espacio urbano de calidad, actuaciones que pretenden la activación económica posicionando al sector y ofreciendo servicios de digitalización, formación en sus competencias y mejorando su competitividad, y actuaciones que pretenden adaptar el entorno al cambio climático, usando de manera responsable los recursos, potenciando la economía circular, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad urbana enverdeciendo la ciudad.

Todo este plan se diseña desde una necesidad clara que es el potenciar el sector turístico y los servicios integrados en él como es el comercio. Además, el municipio ha integrado este proyecto en su estrategia de ciudad, siendo uno de las actuaciones tractoras y que ya está siendo ejecutado en su primera fase en la Plaza del Ayuntamiento y Paseo de la Feria.

2.2 Justificación del proyecto.

Por qué es importante realizar el proyecto

Tal y como se ha descrito anteriormente, el municipio de Los Alcázares basa su economía en el turismo. El sector servicios es el que más emplea, tal y como se describe en la Figura 5, encontrándose en la media de los municipios del mismo tamaño. Este sector ofrece numerosos servicios al turista que visita Los Alcázares estacionalmente porque tiene una segunda residencia o de manera esporádica. El visitante que acude en época estival hace que se triplique la población que hay durante todo el año, llegando en la actualidad a superar los 60.000 habitantes durante los meses de verano frente a los 16.000 habitantes que el municipio tiene en invierno. Desde el año 2000 hasta 2011 esta cifra llegó a superar los 100.000 habitantes, cifra que se ha visto disminuida considerablemente en la actualidad por los motivos ya mencionados anteriormente, la crisis económica, los recientes episodios de inundaciones y la crisis ambiental de la laguna. Entre los servicios turísticos destaca el comercio, uno de los principales emblemas de la vida urbana de este municipio, y elemento clave en la oferta de servicios al turista y los ciudadanos.

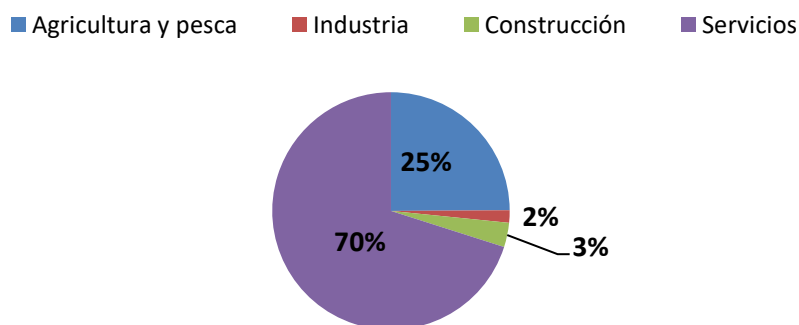


Figura 5. Contratos por sector en el año 2020. CREM.

Teniendo en cuenta la relevancia del comercio y la situación de dificultad en la que se encuentra, provocada particularmente por la situación sanitaria, pero agravada especialmente en Los Alcázares por la crisis medio ambiental asociada al Mar Menor, y los episodios de inundaciones de los últimos años, encontramos un ecosistema descapitalizado, desmoralizado y con una grave crisis que debe ser amortiguado e impulsado.

A esta situación del comercio se añade la ubicación del área en el que se realiza la propuesta. Un entorno de casco urbano deteriorado, que no está adaptado a la normativa de accesibilidad, con dificultades de acceso para los vehículos de emergencia, y que no invita a ser disfrutado por los ciudadanos.

Qué problema o problemas busca resolver

El principal problema que busca resolver es recuperar el comercio que es un elemento fundamental en la economía urbana del municipio, y que actualmente se encuentra descapitalizado, afrontando una crisis económica venida de la situación sanitaria y el contexto particular del municipio, afectado por episodios de inundaciones y por la crisis medioambiental del Mar Menor, que afectan directamente en el sector turístico del municipio. Los Alcázares es un municipio ligado al mar, y su actividad económica se centra en la oferta de servicios turísticos relacionados con el sol y playa. Toda esta estrategia se ha visto afectada por las DANAS y han desprestigiado su imagen como destino turístico. Resolver este reto es crítico y las diferentes medidas propuestas pueden servir de ejemplo para otras situaciones similares.

Por otra parte, al igual que ocurre con otros centros urbanos, el de Los Alcázares se encuentra en proceso de abandono. Por las causas ya comentadas, y situarse en la zona cero de las inundaciones este entorno ha perdido actividad, afectando directamente a los propios comercios que se han visto obligados a cerrar. Con la presente propuesta se pretende activar este espacio urbano en el que se ubica el área comercial en vías de degradación.

Estas y otras dificultades se reflejan en el análisis DAFO que forma parte del diagnóstico de la Agenda Urbana del municipio:

- **Debilidades**
 - Centro urbano en proceso de transformación por el abandono de las viviendas en propiedad debido a que es la zona cero de las inundaciones y derivado también de un desplazamiento de los hogares a las áreas residenciales.
 - Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.
 - Contaminación derivada del transporte urbano contaminante.
 - Sector empresarial descapitalizado y desmotivado por las diferentes inversiones que han tenido que realizar debido a los episodios de lluvias.
 - Escasa innovación y valor añadido en la economía local, acostumbrados a unas dinámicas económicas basadas en lo estacional, y que además tiene escasa formación en herramientas digitales, y poca presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.
- **Amenazas**
 - Destrucción del tejido empresarial local, ante el cambio de dinámicas de consumo como la tendencia a la compra on line. Comercio local con resistencia a la adaptación, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.
 - Falta de formación en idiomas especialmente en el sector servicios.
- **Oportunidades**
 - Impulsar la digitalización en los procesos productivos y de comercialización de las empresas e invertir en formación digital de los empresarios.

- Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor, como pueden ser la activación del entorno del aeródromo, el teatro municipal o los espacios naturales.

Qué se quiere realizar con el proyecto

El proyecto pretende rediseñar el entorno urbano, afectado en su estado físico por las inundaciones, reactivar el comercio de esta área mediante actuaciones estratégicas que lo conviertan en más competitivo, ofrecer soluciones sostenibles y expandiendo el modelo ejemplarizante plasmado en el proyecto actualmente en ejecución en la Plaza del Ayuntamiento, del cual esta propuesta es su continuación. El proyecto tiene el objetivo de que la zona comercial sea más atractiva, accesible, sostenible y paseable tanto por el turista como por el ciudadano, lo que generará más tejido comercial y más turismo en una relación causal reiterativa. Por otra parte, la digitalización permitirá adaptarse al comercio, al turismo y a la administración local a las nuevas demandas digitales lo que mejorará su competitividad y eficiencia y mejorará su atractivo y exposición.

Cúales son los beneficios que se buscan obtener con el proyecto

La propuesta trata de impulsar el sector del comercio en el municipio, para mejorar sus competencias, ofrecer un servicio de calidad al turista y visitante del municipio y, en definitiva, transformarlo para recuperar su impacto económico. Los comerciantes verán el área de actuación reactivada, con mucha vida y por tanto mayores posibilidades de negocio, y además van a lanzarse al comercio electrónico gracias a la plataforma que les dará soporte para ofrecer venta on-line, con el apoyo de campañas publicitarias asociadas, así como el análisis de datos que les permita continuar mejorando su actividad. Esto implica además recuperar negocios que se han visto afectados por el contexto de crisis económica del municipio incentivando la puesta en marcha de nuevos comercios.

Los comerciantes verán mejoradas su competitividad gracias a un plan de formación diseñado a través de una plataforma web que les permite compaginar el horario comercial con las posibilidades de mejora y aprendizaje en idiomas, de cara a ofrecer mejores servicios a los turistas extranjeros. Los proveedores de los comercios verán mejorada su actividad, dotándoles de una zona de carga y descarga menos invasiva, y dotada de un punto de carga de vehículos eléctricos que podrá ser reservado a través de la plataforma on-line.

Se van a ofrecer nuevos servicios innovadores al turista y al ciudadano, mediante pantallas táctiles con información comercial y turística y una nueva zona wifi para facilitar el acceso a la información comercial. Facilidades que mejoran y fomentan la experiencia de los usuarios y son un atractivo para ellos.

Se van a obtener también beneficios en cuanto a la calidad urbana, ya que el espacio físico se va a transformar. El diseño, la nueva pavimentación, nuevo mobiliario, transformación de la zona verde creando áreas de juegos para niños, y la instalación sombraje, megafonía y jardinería harán de este lugar un entorno amable, para el disfrute de todas las actividades que sean posibles.

Finalmente, el proyecto ejecuta medidas que fomentan el uso sostenible del entorno urbano, ofreciendo mejoras para la salud de la ciudadanía.

2.3 Objetivos generales.

El objetivo general que pretende lograr el proyecto va en línea con el objetivo principal del componente 14: la modernización y mejora de la competitividad del sector turístico. Todo ellos a través de la potenciación del comercio local.

Este objetivo conlleva el desarrollo de las Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 y el cumplimiento de la política turística de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.4 Objetivos específicos.

Los objetivos específicos que persigue el presente proyecto son:

Tabla 1. Objetivos específicos del proyecto "Los Alcázares Open Shop"

Código	Objetivo específico
OE1	La mejora del ambiente comercial a través de una renovación urbana de la zona.
OE2	Crear una zona comercial uniforme en el municipio, bajo los mismos criterios, que potencie la marca de Los Alcázares.
OE3	Adaptación al cambio climático de la zona, con el fin de mejorar su resiliencia frente a eventos de lluvias torrenciales y generando espacios de sombra para mitigar la amenaza del calor extremo.
OE4	Mejorar el acceso a la zona, de una manera más sostenible.
OE5	Mejorar la información a los turistas y clientes de la zona comercial.
OE6	Contribuir a la digitalización del sector turístico y comercial.
OE7	Contribuir a la sostenibilidad del sector turístico.
OE8	Mejorar las habilidades lingüísticas de los comerciantes de la zona.

La mejora en la modernización y competitividad del sector permitirá situar la sostenibilidad y la digitalización como ejes de la transformación del modelo turístico de Los Alcázares.

2.5 Grado de alineación de la propuesta con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

La presente propuesta de proyecto se enmarca en la submedida 4 del componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia turística). La inversión 4 tiene por objeto implementar actuaciones de impulso a la competitividad del sector turístico a través del desarrollo de producto turístico, de la eficiencia energética y la economía circular en el sector, a través de la inversión en el mantenimiento y rehabilitación de patrimonio histórico de uso turístico y de la inversión en la mejora de zonas comerciales con impacto sobre la actividad turística.

Cabe destacar que el componente 14 se enmarca en la quinta política palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que trata de abordar una modernización del ecosistema de industria-servicios.

Además, todos los objetivos han sido diseñados de forma alineada a los pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, que son:

1. Transición ecológica.
2. Transformación digital.
3. Crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
4. Cohesión social.
5. Salud y resiliencia económica social e institucional.
6. Políticas para la próxima generación, infancia y juventud.

Tabla 2. Alineación de los objetivos del Plan con los pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Objetivo específico	Alineación con pilares del MRR
OE1	2, 3, 4
OE2	3, 4, 5
OE3	1,2, 3
OE4	1, 2
OE5	3, 5
OE6	2, 3
OE7	3, 4, 5
OE8	2, 3, 4

2.6 Grado de alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Ayuntamiento de los Alcázares está fuertemente comprometido con los objetivos y metas de desarrollo sostenible (ODS), y así lo demuestra, entre otras cosas, con la elaboración de su Agenda Urbana y la propuesta de realización de este proyecto integral y transformador. Particularmente, con la materialización del proyecto, la entidad pública local aspira a conseguir nueve de los diecisiete objetivos a través de las distintas actuaciones que se pretenden llevar a cabo en el municipio. Se recogen también las metas propuestas:

Tabla 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye el proyecto.

Código ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
ODS 4	Educación de calidad
ODS 7	Energía asequible y no contaminante
ODS 8	Trabajo decente y crecimiento económico
ODS 9	Industria, innovación e infraestructura
ODS 10	Reducción de las desigualdades
ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles
ODS 12	Producción y consumo responsables
ODS 13	Acción por el clima
ODS 17	Alianzas para lograr los objetivos.

A través de las actuaciones en la vía pública y digitalización, como el reverdecimiento de determinadas zonas, la ornamentación del mobiliario urbano o la creación de una plataforma digital, se pretende conseguir un clima de bienestar en un entorno sostenible para el turista o visitante.

Además, con la formación en idiomas a empleados y autónomos del sector del comercio se pretende reducir las desigualdades generadas por la falta de conocimiento de idiomas, y de este modo mejorar la relación comerciante-turista, dado el elevado número de turistas extranjeros que cada año se hospedan en el municipio.

Por otro lado, se deben destacar las actuaciones en el marco de la sostenibilidad y economía circular ya que contribuyen a lograr los objetivos 7, 9, 11, 12 y 13. Además, con las actuaciones relativas a adaptación al cambio climático se pretenden paliar los efectos adversos de esta amenaza de escala mundial. En concreto, Los Alcázares ha sufrido episodios muy graves de lluvias torrenciales en los últimos años, por lo que las medidas en este aspecto tienen como principal objetivo reducir el riesgo de impacto.

De esta forma, Los Alcázares se convierte en un municipio sostenible, comprometido con su comercio, lo que claramente repercutirá en el crecimiento económico del municipio.

En la *Tabla 4* se presenta una relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que persigue el proyecto y las metas a conseguir en 2030:

Tabla 4. Relación entre Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas a 2030.

ODS	Meta a 2030
ODS 4	4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
ODS 7	7.b. Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles.
ODS 8	<p>8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.</p> <p>8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.</p> <p>8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>8.4. Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.</p> <p>8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
ODS 9	<p>9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.</p> <p>9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.</p> <p>9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
ODS 10	10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

	10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
ODS 11	<p>11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles.</p> <p>11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.</p> <p>11.5. Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial.</p> <p>11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>11.7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p> <p>11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.</p>
ODS 12	<p>12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.3. Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores.</p> <p>12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>12.6. Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles.</p> <p>12.8. Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p> <p>12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
ODS 13	13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
ODS 17	<p>17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>



Figura 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible que persigue el proyecto en Los Alcázares

2.7 Capacidad del proyecto de dinamizar, incorporar nuevas tecnologías, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio, así como de revitalizar la actividad comercial.

“Los Alcázares Open Shop” supone una transformación total del sector comercial del municipio mediante la incorporación de una plataforma que incluye tres módulos: uno para la gestión de las relaciones con usuarios (turistas y ciudadanos); un módulo de intranet para la gestión de contenidos e información interna; y un módulo de análisis de información. La plataforma incluirá una App móvil para Smartphone que permita un nuevo canal de difusión y de comunicación bidireccional personalizada del turista (y ciudadano) con la administración y con las empresas locales. Además, será origen de una valiosa fuente de datos para la toma de decisiones comerciales.

El uso de pantallas interactivas que faciliten la identificación de comercios, a la vez que se ofrece información cultural y turística, también contribuirá a avanzar en el proceso de digitalización de los comercios y abrirá nuevas puertas para incluir market places locales, mostrar productos, etc.

Todas estas operaciones se acompañan de una apuesta por la transformación del entorno urbano, con intervenciones en la vía pública que van a transformar la calidad espacial, mejorando la experiencia de uso, paseo y disfrute de esa área, fomentando el uso del espacio público, atrayendo a nuevos perfiles de clientes y revitalizando la actividad en todo el entorno. Esto incide directamente en que el espacio va a llenarse de vida, y ofrecerá nuevas oportunidades a los comercios que han tenido que cerrar.

Este proyecto apuesta por actuar desde diferentes ámbitos como el físico, el económico y el sostenible ofreciendo así una propuesta transversal que mejora y dinamiza la actividad comercial y mejora la calidad urbana del entorno.

2.8 Capacidad del proyecto para mejorar el atractivo turístico y atraer a nuevos perfiles de turistas y visitantes de la zona.

Como se ha mencionado anteriormente, esta propuesta se enmarca en una estrategia global que Los Alcázares está elaborando para posicionar el municipio como un destino turístico sostenible e inteligente. Con el Plan de Sostenibilidad Turística, Los Alcázares elabora diferentes acciones que garantizan la integración del visitante, mejora la calidad de vida de los residentes, y la experiencia del usuario en el destino, siempre desarrollándose de manera sostenible. Con este horizonte el turismo del municipio quiere ofrecer nuevos productos relacionados con el

turismo deportivo, cultural y gastronómico para recoger nuevas oportunidades de atraer a diferentes perfiles de turistas y visitantes.

El presente proyecto que se enmarca como una de las acciones estratégicas del Plan de Turismo, ofrece nuevos servicios más innovadores, para solventar necesidades de perfiles turistas más jóvenes, y con otras inquietudes. A través de las diferentes medidas como las relacionadas con la digitalización de los negocios, o las mejoras en el espacio urbano, se transforma el atractivo turístico de este entorno, cuya imagen había decaído debido a los episodios de inundaciones, y la crisis ambiental. El trabajo técnico para mejorar la respuesta de este entorno a las posibles inundaciones permite recuperar la confianza en este espacio, y mitigar la sensación de inseguridad que sobre todo los residentes tienen. Esta mejora de la confianza lleva consigo una mejora de la imagen del destino, que florece de nuevo recuperado y ofreciendo nuevas experiencias.

Todas las intervenciones físicas ofrecen un nuevo espacio urbano de calidad, con diferentes usos y actividades convirtiendo el centro en un espacio lleno de posibilidades. Un ejemplo de esta capacidad de atracción son las actuaciones en la plaza y la zona verde de la Avenida del Río Nalón. Nuevas áreas donde otras actividades culturales, eventos y el nuevo flujo de peatones va a propiciar que la actividad llene las calles, y la ciudad de nuevo ofrezca nuevas oportunidades de disfrute para atraer a nuevos visitantes.

2.9 Capacidad del proyecto para mejorar los servicios prestados a turistas y visitantes de la zona.

Los turistas y visitantes de la zona, junto con los ciudadanos, se van a ver beneficiados de numerosas mejoras gracias a todas las actuaciones propuestas.

En primer lugar, la adaptación de la zona a la normativa de accesibilidad del entorno va a mejorar la seguridad ofrecida a todos los usuarios, creando un municipio más inclusivo e integrador. La reordenación del mobiliario urbano, para permitir el paso de vehículos de emergencia, redundará en esa seguridad para todos los usuarios y vecinos de la zona. La transformación del entorno, mediante reverdecimiento, creación de sombraje e instalación de una zona de juego para niños, invita a los paseos, juegos de niños, un alto en el camino bajo la sombra natural del nuevo arbolado... La experiencia urbana es sin duda una apuesta de este proyecto, que ofrece a los visitantes la posibilidad de disfrutar en un entorno de calidad, a muy pocos metros del mar. Numerosos servicios y comercios apoyan este paseo, como el fácil acceso en coche gracias a la ampliación de plazas de aparcamiento, la apertura de parking disuasorios, sombraje, megafonía con hilo musical para hacer de este paseo una experiencia agradable, con mobiliario para sentarse, aparcabicicletas para acceder de manera ágil...

Además, una nueva área de carga y descarga que aleja del entorno los vehículos pesados, y minimiza el ruido de la actividad logística, gracias a un pavimento especialmente diseñado para ello. Estas medidas junto con la instalación un punto de recarga de vehículos comerciales eléctricos, que permite el acceso de mercancías con vehículos menos contaminantes, mejora las condiciones espaciales.

Con el presente proyecto el área comercial del casco urbano se convertirá en un espacio de actividad, con elementos que traen la naturaleza a la ciudad, gracias a las medidas de reverdecimiento.

Por último, la estrategia de mejora de competencias de los comerciantes materializada en la formación on-line en idiomas va a permitir que los turistas tengan una mejor atención gracias a la mejora de las habilidades de los empleados del sector turístico.

2.10 Capacidad de innovación y carácter demostrativo del proyecto presentado.

La presente propuesta tiene numerosas cualidades que la convierten en un buen ejemplo de proyecto vertebrador e integrador. En primer lugar, es un proyecto holístico que trabaja desde numerosas áreas, con operaciones de gran impacto. La transformación urbana del entorno, y la estrategia de mejora de las competencias del sector van de la mano, y por tanto, son una apuesta por la activación urbana desde diversos ámbitos como el económico, el urbanístico y el social. Esta apuesta permite trabajar la transformación del sector acompañada de una transformación del entorno en el que se localiza, para asegurar la activación económica y la regeneración.

Por otra parte, es un proyecto tractor para el municipio. Dentro de sus estrategias principales diseñadas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana, el reto de la activación del entorno del casco histórico a través de su activación comercial es clave para el municipio, sector muy castigado por la crisis sanitaria, la crisis ambiental del Mar Menor y los sucesivos episodios de inundaciones sufridos.

Por último, la propuesta trabaja con numerosas medidas que pretender mitigar el cambio climático, un uso sostenible de los recursos, disminuyendo la contaminación, fomentando el cambio hacia la movilidad eléctrica, y mejorando la calidad espacial gracias a las sombras, y el reverdecimiento.

2.11 Contribución del proyecto a la mejora de la calidad ambiental, la eficiencia energética y la economía circular.

1) Mitigación del cambio climático.

Los Alcázares, en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, ha tomado importantes medidas de mitigación entre las que destacan la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, fomentando así la movilidad sostenible; y la renovación del alumbrado público a iluminación LED, que resulta más eficiente.

2) Adaptación al cambio climático.

Los Alcázares también ha implementado medidas de adaptación al cambio climático en este proyecto. El traslado de las palmeras existentes y su sustitución por árboles con mayor capacidad de sombra, así como la instalación de maceteros con jardines verticales y toldos disminuyen el fenómeno de isla de calor urbana, ofreciendo una regulación de la temperatura.

3) Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.

Todas las actuaciones en el municipio se diseñan con pendientes para evacuación de aguas, ya que el municipio es especialmente vulnerable a las inundaciones, y en este sentido el municipio está tratando de mejorar la situación.

4) Transición a una economía circular.

En el ámbito de la economía circular, el proyecto tiene actuaciones concretas mediante una campaña para fomentar el uso de bolsas reutilizables. Estas bolsas, fabricadas con materiales reciclados, serán serigrafadas con la marca común de Los Alcázares, para que los comercios las ofrezcan a sus clientes junto con su compra.

5) Prevención y control de la contaminación.

En este apartado, el municipio combate la contaminación con medidas como la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y limitando la movilidad en la zona comercial. El principal foco de contaminación se debe al tráfico rodado, y es el más perceptible. Con la entrada

de vehículos eléctricos se ataja el problema de la contaminación ambiental y acústica en la zona de actuación.

6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

El reverdecimiento de la zona comercial es otra de las actuaciones clave para conseguir un entorno agradable y sostenible. Mediante la introducción de mobiliario verde como maceteros con jardines verticales y árboles frondosos con mayor capacidad de sombra, y la ampliación de la zona de césped del jardín, pretende no solo mejorar la estética de la zona comercial, sino también crear un clima propio saludable.

2.12 Alcance territorial del proyecto y capacidad tractora.

El municipio de Los Alcázares se encuentra ubicado en la ribera del Mar Menor, centrado en la Comarca del Campo de Cartagena. Su área de influencia abarca desde todos los núcleos de población costeros que se distribuyen alrededor de la laguna salada, hasta municipios más grandes como Torre Pacheco (a 15 km) o Cartagena (a 30 km). Además, en el municipio y sus proximidades existen diversos resorts turísticos que atraen a un número importante de turistas, principalmente provenientes del extranjero.

La actuación propuesta sobre el comercio del centro de Los Alcázares supone el posicionamiento de la zona (y, por ende, del municipio) como área comercial y turística de referencia. A ello contribuyen otros elementos como los clásicos balnearios existentes en el municipio o su largo y agradable paseo marítimo que hace las delicias de los visitantes, sobre todo por el encanto que ofrece durante los amaneceres y atardeceres.

No hay que olvidar que, en la zona de afección, se ubican dos importantes infraestructuras hoteleras del municipio. El Hotel 525 y el Hotel Costa Narejos, ambos establecimientos de cuatro estrellas y muy bien valorados por sus clientes y huéspedes.

En definitiva, el potencial turístico actual del municipio es incuestionable. El proyecto propuesto llenará de vida la zona, potenciará el turismo y activará el comercio clásico, lo que será determinante para posicionar a Los Alcázares lo como referencia turístico y comercial de la comarca.

Por otro lado, ya se ha comentado en el apartado de justificación que el municipio dispone de otra área con elevado potencial comercial que actualmente está siendo remodelado. Se trata del entorno de la Plaza del Ayuntamiento. Este proyecto sobre el centro urbano servirá seguirá los mismos criterios que el proyecto en ejecución, de forma que se dote de uniformidad a todas las áreas comerciales y se potencie la imagen de marca del municipio a través de la potenciación del turismo.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Descripción del proyecto.

La propuesta integral “Los Alcázares Open Shop” persigue un nuevo diseño sostenible en el área del centro histórico del municipio de Los Alcázares, renovando su hábitat, transformando el sector comercial que ofrece servicios en este espacio urbano, para conseguir un entorno que mejore el bienestar de los ciudadanos y turistas del municipio, fomente la participación de los mismos en la vida colectiva de la ciudad.

La intervención trabaja desde diferentes niveles, actuando en lo físico y en lo estratégico simultáneamente. Con esta propuesta se pretende rediseñar el espacio de manera atractiva, solucionando los problemas técnicos existentes de accesibilidad, y ofreciendo un espacio

creando un entorno más amable, más verde y paseable, que se llene de vida y que permita la revitalización de los negocios de la zona. De este modo la intervención física remodela el paseo peatonal de la Avenida Río Nalón como centro neurálgico de la propuesta, eliminando barreras físicas y de acceso a vehículos de emergencia.

A su vez, la intervención estratégica refuerza la propuesta, que complementa todas las actuaciones en la vía pública con propuestas en la mejora del tejido productivo de ese entorno, incorporando la tecnología como motor de cambio en el sector. La intervención permite un salto cualitativo frente a la tradicional venta en tienda física y promoción dos veces al año mediante cartelería indicando “Rebajas”. La plataforma digital y aplicación centrada en el conocimiento y atracción de clientes va a permitir incorporar la tecnología como motor de cambio en el sector mediante una propuesta cercana y asumible por parte de los comerciantes y compradores. Mediante campañas sencillas y efectivas sin una gran demanda de tiempo y competencias digitales por parte de los comerciantes se fomentará el comercio local y a la vez se realizará toma de datos y análisis de los mismos para mejorar las estrategias y facilitar las tomas de decisión del sector. Esta plataforma va a permitir además mejorar la participación ciudadana mediante su App que permite la comunicación de la administración con los ciudadanos en una vía de doble sentido. Se implementará además un sistema para que el Ayuntamiento pueda gestionar de forma remota y digitalizada el sistema de megafonía. Por último, se instalará un sistema de WIFI en la zona para poder acceder a la información comercial de forma fácil y gratuita.

Las actuaciones sobre la sostenibilidad del proyecto adaptan el entorno al cambio climático, usando de manera responsable los recursos, promoviendo medidas para potenciar la economía circular a través de la utilización de bolsas reutilizables. Se fomentará la movilidad eléctrica mediante la instalación de dos puntos de recarga de vehículo eléctrico, y se sustituirá el alumbrado público por alumbrado con tecnología LED. Por último, se readecuará el diseño para mejorar de forma espacial su morfología con presencia de vegetación y sombrajes que mitiga el efecto isla de calor urbano.

En definitiva, el proyecto se presenta como una solución holística con el objetivo de mejorar la competitividad del sector turístico y comercial de Los Alcázares.

Toda esta actuación se materializa en una serie de medidas que tienen como meta principal la modernización y competitividad del sector turístico en Los Alcázares y la activación del entorno urbano esencial para el municipio. Para ello, tras el análisis del municipio, el trabajo con los comerciantes en las mesas de turismo, y el diseño de un plan de actuación, se han definido una serie de actuaciones que ponen el foco en cuatro categorías de gasto subvencionable:

Inversión en vía pública

VP1	Reparación y rehabilitación de la Avenida Río Nalón	
	VP1.1	Nueva pavimentación y creación de itinerarios sostenibles
	VP1.2	Mobiliario urbano sostenible
	VP1.3	Regeneración y mejoras en plaza y jardín de Avda Río Nalón
VP2	Eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al area comercial	
VP3	Mejora de la zona de carga y descarga	

Digitalización

D1	Plataforma digital y App Comercio y turismo
D2	Instalación de pantallas interactivas
D3	Sistema de megafonía comercial digital
D4	Instalación de red WIFI
D5	Promoviendo el comercio

Sostenibilidad

S1	Reverdecimiento del paseo comercial
S2	Renovación del alumbrado público
S3	Campaña bolsas reutilizables
S4	Puntos de recarga para vehículos eléctricos

Formación

F1	Plataforma online de formación en idiomas
----	---

				Medida VP1. Reparación y rehabilitación de la Avenida del Río Nalón de Los Alcázares			
<u>Relación con ODS</u> ODS 6/8/11/13		<u>Relación con Next Generation EU</u> Lucha contra el cambio climático		<u>Relación con PRTR</u> Componentes 1/2/14			
Período de actuación							
2022		2023		2024			
Tipo de actuación:							
Vía Pública		Digitalización		Sostenibilidad			
Formación							
Descripción y objetivos:							
Tras los eventos de riadas provocadas por las DANAs de los últimos años, se procede a la reparación y rehabilitación de la Avenida Río Nalón de Los Alcázares basada en elementos que ofrecen singularidad e inspiran un espacio agradable y natural. Así, el objetivo de esta medida integral es la renovación urbana de la Avenida y sus zonas adyacentes, persiguiendo el desarrollo sostenible de la zona, la revaloración del hábitat, el bienestar de los ciudadanos y su participación en la vida colectiva de la ciudad.							
Estando ubicada en pleno centro urbano e integrada en una de las áreas comerciales con mayor afluencia turística del municipio, su rehabilitación y puesta en valor se lleva a cabo siguiendo las directrices marcadas por los planes de prevención de inundaciones, marcadas por la Confederación Hidrográfica del Segura y siguiendo los criterios empleados en el proyecto de rehabilitación de la Plaza del Ayuntamiento.							
Actuaciones:							
VP1.1. Nueva pavimentación y creación de itinerarios accesibles.							
Se renueva por completo todo el pavimento de la Avenida. Para ello, se ha optado por un adoquín prefabricado de hormigón, de geometría sin biselado, para reducir el ruido provocado por las transpaletas de reparto que frecuentan los comercios de la zona. Se emplearán adoquines de distintos colores, que permite generar un diseño original. Además, se crearán itinerarios para personas con visión reducida, les mediante pavimento de diferente tamaño y textura, adaptando la zona a la normativa vigente en materia de accesibilidad. El adoquín, al contrario de la baldosa hidráulica existente actualmente en la zona, permite un perfecto drenado de las escorrentías que se produzcan en los episodios de lluvias torrenciales, cada vez más frecuentes en el municipio.							

VP1.2. Mobiliario urbano sostenible.

La disposición actual del mobiliario urbano, así como los toldos de sombraje de los distintos comercios, dificultan el acceso de los vehículos de emergencia a determinados puntos de la Avenida. Se plantea la eliminación del alumbrado, maceteros y palmeras existentes (que serán reubicadas en otro punto del municipio), para reordenar el espacio, dejando un pasillo central de 6 metros de anchura. También se ha contemplado la introducción de elementos que encajen con el entorno creado, como bancos, papeleras que permitan una recogida selectiva para favorecer el reciclaje, así como aparcabicis. Los elementos se repartirán a lo largo de la zona de actuación, contribuyendo a generar un ambiente atractivo para los turistas, lo que favorecerá el crecimiento del pequeño comercio en la zona.

VP1.3. Regeneración y mejoras en plaza y jardín de Avda Río Nalón.

Los niños forman parte muy activa de la vida de las ciudades, por lo que se hacía necesario la introducción de juegos infantiles que atrajeran a los niños. Una plaza que atrae a los niños atrae también a sus familias, se generan relaciones sociales y se potencia la zona comercial más céntrica y turística del municipio. De esta manera, se fomenta el uso de la plaza potenciando la aparición de negocios en torno a ella, favoreciendo la ocupación de locales actualmente en desuso. Además, se ampliará la zona de césped del jardín, se dotará de pavimento de caucho y un toldo en la zona de juegos de niños, y se dispondrán de bancos y papeleras alrededor de la plaza y jardín.

En el diseño de todos los elementos que constituyen la plaza, además de la estética y funcionalidad de cada uno de ellos por sí mismo, se ha tenido en cuenta el funcionamiento de la plaza en cuanto a circulaciones, soleamiento y posibles instalaciones eventuales y celebraciones de eventos tales como mercadillos o espectáculos. De hecho, la disposición de la zona de juegos de niños está estudiada para no entorpecer y permitir la correcta funcionalidad de ésta. Además, se han tenido en cuenta la inclusión de aspectos medioambientales, paisajísticos, de eficiencia energética y sostenibilidad.

Se ha previsto un plazo de ejecución de las obras de 12 meses

Agentes involucrados:

Ayuntamiento

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
620.665,00 €	496.532,00 €	124.133,00 €			362.839,00 €	257.826,00 €



Medida VP2. Eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al área comercial

Relación con ODS

ODS 6/8/11/13

Relación con Next Generation EU

Lucha contra el cambio climático

Relación con PRTR

Componentes 1/2/14

Período de actuación

2022	2023	2024
------	------	------

Tipo de actuación:

Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
-------------	----------------	----------------	-----------

Descripción y objetivos:

La zona de actuación debe adaptarse a Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados. Así, el objetivo de esta medida integral es la **eliminación de barreras arquitectónicas en las zonas adyacentes a la Avenida Río Nalón, de forma que se facilite el acceso no discriminatorio a los servicios prestados en esta importante arteria comercial.**

Actuaciones:

Con el objetivo de permitir un acceso no discriminatorio a la Avenida Río Nalón, se plantea la actuación en los pasos de peatones existentes en las calles y avenidas aledañas, eliminando las diferencias de nivel, mediante rampas de acceso a la calzada, que además serán realizadas con adoquín de diferente color y textura.

La actuación comprende la demolición de aceras y bordillos existentes, la realización de las rampas, la nueva pavimentación en los pasos de peatones existentes y en los nuevos pasos proyectados, así como la instalación de señales de tráfico requeridas en los nuevos pasos.

Esta medida, junto con la creación de nuevos itinerarios accesibles en la propia Avenida Río Nalón se contempla como medida de para mejorar la integración e inclusión del municipio.

Se ha previsto un plazo de ejecución de las obras de 12 meses

Agentes involucrados:

Ayuntamiento

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
55.695,00 €	44.556,00 €	11.139,00 €			44.556,00 €	11.139,00 €

Medida VP3. Mejora de la zona de carga y descarga

<u>Relación con ODS</u> ODS 9/11/12/13	<u>Relación con Next Generation EU</u> Lucha contra el cambio climático	<u>Relación con PRTR</u> Componente 1/6/13/14	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
Descripción y objetivos:			

La medida pretende **mejorar la logística del área comercial reduciendo su impacto**. Se prevé habilitar una amplia zona de carga y descarga en la calle Río Espinaredo, evitando su interferencia con el tráfico de la zona y mejorando la pavimentación para facilitar la manipulación de cargas sin molestias para los operarios ni para los vecinos. Además, se fomentará la movilidad eléctrica en la logística, instalando un punto de recarga que podrá ser reservado de forma on-line.

Actuaciones:

Se proyecta una zona habilitada para área de carga y descarga en un tramo de la calle Río Espinaredo, junto al jardín de la Avenida Río Nalón. Se eliminará un ensanche de la acera existente en este tramo, que no obedece a ningún objetivo y que carece de continuidad, para ampliar la zona de carga y descarga delimitada actualmente.

En todo el tramo de la zona de carga y descarga, se instalará un bordillo rebajado, de forma que la maniobra de traslado de las carretillas de reparto se realice de forma adecuada, y sin esfuerzo, evitando golpes ruidosos que acaban dañando el pavimento. Esta medida irá acompañada de la elección de un pavimento de adoquín sin borde biselado, contemplado en la medida VP1.1, que reducirá el ruido de las carretillas en su trayecto, evitando molestias a los vecinos.

También se contempla la instalación de un punto de carga ultrarrápida para vehículos comerciales eléctricos (S4) que podrán ser reservados de forma on-line.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
64.952,52 €	51.962,02 €	12.990,50 €			51.962,02 €	12.990,50 €



Medida D1. Plataforma digital y aplicación centrada en el conocimiento y atracción de clientes

Relación con ODS

ODS 8/9/10/12

Relación con Next Generation EU

Política de cohesión

Relación con PRTR

Componente 13/14/15

Período de actuación

2022	2023	2024
------	------	------

Tipo de actuación:

Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
-------------	----------------	----------------	-----------

Descripción y objetivos:

Se trata de la implantación de una **plataforma horizontal para la gestión del entorno comercial y turístico de Los Alcázares**. Esta plataforma, basada en un modelo Software-as-a-Service (Saas), permitirá generar un conjunto de datos abiertos relacionados con la programación, el desarrollo,

la ejecución, divulgación y difusión de las actividades comerciales y turísticas. Además, permite articular dinámicas turísticas y de fidelización comercial.

La plataforma incluirá una App móvil para Smartphone facilitando un nuevo canal de difusión y de comunicación bidireccional personalizada del turista (y ciudadano) con la administración y las empresas locales, a la par que una fuente de datos para la toma de decisiones.

Los objetivos son:

- Mejora de la atención, relación y conocimiento del cliente
- Creación de sistemas de comunicación electrónicos para la gestión y comunicación entre administración y comercios, y entre comercios entre sí.
- Generación de estrategias digitales con la finalidad de impulsar las zonas comerciales y turísticas mediante la generación de contenidos multimedia
- Fomento de la participación ciudadana

Actuaciones:

- Diseño de la solución, mediante la recopilación de toda la información necesaria, diseño, plan de implantación y pruebas
- Implantación y puesta en marcha. Suministro, configuración y pruebas de la solución.
- Acciones de capacitación para gestores, comerciantes y personal de turismo.
- Asesoramiento en el diseño de las campañas y dinámicas.
- Servicio de oficina técnica y de gestión.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento – Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
33.517,00 €	26.814,00 €	6.703,00 €			20.110,00 €	13.407,00 €

Medida D2. Instalación de pantallas interactivas

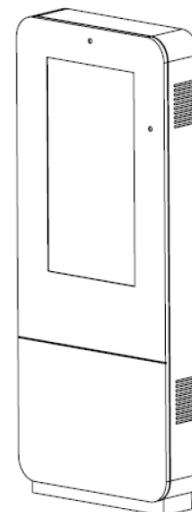
<u>Relación con ODS</u> ODS 8/9/10/12	<u>Relación con Next Generation EU</u> Política de cohesión	<u>Relación con PRTR</u> Componente 13/14/15	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
Descripción y objetivos:			
Instalación de una pantalla de información táctil interactiva en la que el turista pueda consultar las tiendas del área comercial, así como otros datos de interés, disponible en varios idiomas.			

Dispone de menú principal con apartados principales y barra de navegación (posibilidad de cambio de idioma y acceso a encuesta de satisfacción). Contenidos dinámicos adaptados a las preferencias de los clientes. Funcionalidad de salvapantallas y posibilidad de mostrar imágenes y vídeos.

Actuaciones:

La actuación contemplará la ubicación de una pantalla interactiva, ubicada en su respectivo tótem, para informar a los viandantes sobre recursos turísticos y comerciales en la zona de actuación. Esta pantalla dispondrá de:

- Software centralizado de gestión y un software para cada uno de los tótems para la presentación de contenidos e interacción de los usuarios con estos.
- Formación Software, presencial o en remoto en el manejo del sistema hardware y software durante al menos una jornada laboral a las personas designadas por el ayuntamiento, así como entrega de manuales de configuración, de gestión de contenidos y de funcionamiento general del dispositivo.
- Configuración inicial y puesta en marcha.
- Soporte para exteriores de grandes dimensiones con pantalla táctiles con anclaje al suelo.
- Tomas frontales para cargar dispositivos electrónicos, tipo USB.
- Debe permitir diferentes integraciones a nivel de software.
- Sistema anti vandálico.
- Vinilado exterior e interior personalizado.
- Acople para albergar tarjeta 4G + antena 4G exterior.
- Cableado desde cuadro de telecomunicaciones



Agentes involucrados:

Ayuntamiento

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
53.709,00 €	42.967,00 €	10.742,00 €			10.742,00 €	42.967,00 €

Medida D3. Sistema de megafonía comercial digital

<u>Relación con ODS</u> ODS 8/9/10/12	<u>Relación con Next Generation EU</u> Política de cohesión	<u>Relación con PRTR</u> Componente 13/14/15	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación

Descripción y objetivos:

La medida contempla la digitalización de la megafonía existente en la zona comercial, de forma que se permita su gestión y control de forma remota.

Actuaciones:

Diseño de la solución, para el control de la megafonía existente en la zona comercial, a través de la web y mediante una App. Mediante dicho sistema se dotará de música ambiental a la zona, se podrá informar de ofertas a los paseantes y permitirá dar avisos de emergencia y ayuda a la población.

El sistema de control de megafonía requerirá, además de la solución de software y su integración en la web existente mediante API, la instalación del hardware que permita el control remoto, compuesto por:

- Soporte orientable con caja y regleta de conexión
- Consola de gestión, instalada en el Ayuntamiento
- Etapa de potencia digital
- Armario rack
- Cableado eléctrico y de fibra óptica

Agentes involucrados:

Ayuntamiento – Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
47.234,00 €	37.787,00 €	9.447,00 €			9.447,00 €	37.787,00 €

Medida D3. Mejora de la web comercio Los Alcázares

<u>Relación con ODS</u> ODS 8/9/10/12	<u>Relación con Next Generation EU</u> Política de cohesión	<u>Relación con PRTR</u> Componente 13/14/15	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación

Descripción y objetivos:

El objetivo de esta medida es facilitar a los usuarios el acceso a la información comercial proporcionada por los establecimientos, mediante una **red WIFI** instalada en la Avenida Río Nalón.

Actuaciones:

Instalación de una red WIFI con varios puntos de repetición para dar cobertura a toda la Avenida Río Nalón.

La red WIFI será de uso restringido, permitiendo únicamente el acceso a los sitios web de los comercios, la web, <http://comerciolosalcazares.com/> y la nueva plataforma digital prevista.

La actuación incluye la instalación y puesta en marcha de la misma.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento – Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
12.100,00 €	9.680,00 €	2.420,00 €			2.420,00 €	9.680,00 €

Medida D5. Promoviendo el comercio

<u>Relación con ODS</u> ODS 8/12/17	<u>Relación con Next Generation EU</u> Política de cohesión	<u>Relación con PRTR</u> Componente 13/14	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación

Descripción y objetivos:

La definición del área comercial con una personalidad propia requiere de una importante difusión para dar a conocer a los turistas las novedades que van a encontrar en la zona. Para ello, se define una acción de comunicación multicanal que persigue tal fin.

Actuaciones:

Se desarrollarán **actuaciones específicas dinamizadoras para incentivar** la compra en el comercio local, de corta duración, mediante bonos, regalos, y similares para dar a conocer la zona comercial objeto de actuación.

También se prevé una acción específica de **mejora de posicionamiento orgánico**, campañas de publicidad digital y programática y darle la máxima difusión posible al comercio de Los Alcázares. Estrategia de palabras clave objetivo para captar tráfico de búsqueda turística relacionadas con el Mar Menor y cada una de sus actividades y servicios turísticos o deportivos. Se incluirán acciones en redes sociales para maximizar el alcance de la comunicación del proyecto.

Se procurará destacar en toda la comunicación los aspectos ligados a los valores como un destino respetuoso con el medioambiente y con un alto componente de ganancia de competitividad gracias a la digitalización. Para ello se desarrollará material audiovisual específico.

Por último, se establecerá un **sistema de escucha activa** multi-idioma de las opiniones y preferencias de la demanda turística (gestión de la reputación online, gestión de crisis de reputación online, monitorización de menciones de marca, identificación de influencers relevantes, etc.). de forma continua la percepción de la ciudadanía y los turistas sobre la comarca, mediante la conversación que se produce en redes sociales, blogs y otros medios online.

Esta monitorización permitirá encontrar los temas clave para los clientes, visitantes y turistas, y su evaluación de estos. Se efectuará una recogida de datos mensual que englobará la cantidad de menciones y un estudio de su impresión del destino y su valoración de este.

Toda la información recogida se incluirá en el análisis previsto por el sistema de plataforma digital en la D1.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
151.250,00 €	121.000,00 €	30.250,00 €			75.625,00 €	75.625,00 €

Medida S1. Reverdecimiento del paseo comercial

Relación con ODS ODS 11/13/15	Relación con Next Generation EU Lucha contra el cambio climático	Relación con PRTR Componente 2/4
---	--	--

Período de actuación		
2022	2023	2024

Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación

Descripción y objetivos:

Creación de zonas verdes mediante la implantación de maceteros que albergarán jardines vegetales y sustitución del arbolado existente (palmeras) por otras especies que proporcionen mayor sombra. Estos elementos contribuyen al embellecimiento de la zona, siendo una solución basada en la naturaleza que ofrece una sensación de bienestar.

Actuaciones:

Se contempla en el proyecto la **disposición de maceteros** a lo largo de la Avenida Río Nalón y su jardín, con torres florales, elementos que contribuyen al embellecimiento de zonas y partes de fachadas, así como proporcionar sombra y proporcionar sensación de bienestar. Para ello, se elegirán especies, no sólo autóctonas, sino adaptadas a las condiciones climáticas de Los Alcázares, de bajo mantenimiento y con baja demanda de agua.



Adicionalmente, se prevé la creación de **sombraje natural** a lo largo de la Avenida Río Nalón, mediante la sustitución de las palmeras actuales, por árboles de mayor sombraje. Se prestará atención en la selección de las especies a introducir, para que, al igual que en los maceteros, se requiera poco mantenimiento y tengan baja demanda de agua.

El nuevo arbolado se instalará en alcorques a lo largo de la avenida, y se dispondrá una red de riego para el arbolado y los maceteros.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
82.971,00 €	66.377,00 €	16.594,00 €			16.594,00 €	66.377,00 €

Medida S2. Renovación del alumbrado público

<u>Relación con ODS</u> ODS 7/9/11/13	<u>Relación con Next Generation EU</u> Lucha contra el cambio climático	<u>Relación con PRTR</u> Componente 2	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
Descripción y objetivos:			
<p>Medida tractora consistente en la renovación integral del alumbrado público actual por alumbrado LED, que resulta más eficiente tanto desde el punto de vista energético y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.</p>			

Actuaciones:

Se llevará a cabo el cambio del alumbrado público de la zona, pasando de la tecnología actual basada en lámparas de vapor de sodio y mercurio, a luminarias de tecnología LED, lo que supondrá una reducción en el consumo de energía cercana al 80%. Además, la nueva instalación cumplirá con el Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior (RD 1890/2008). También se aprovechará esta actuación para equilibrar la uniformidad de la iluminación en toda la zona, mediante la disposición de las luminarias, para mejorar algunos puntos de la avenida, que actualmente se encuentran pobremente iluminados.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
122.967,00 €	98.374,00 €	24.593,00 €			49.187,00 €	73.780,00 €

Medida S3. Campaña de bolsas reutilizables

<u>Relación con ODS</u> ODS 4/8/10	<u>Relación con Next Generation EU</u> Política de cohesión	<u>Relación con PRTR</u> Componente 13/14/20	
Período de actuación			
2022	2023	2024	
Tipo de actuación:			
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación

Descripción y objetivos:

Como parte de esta medida se prevé la compra de 2.500 bolsas reutilizables serigrafadas con el logo de «Los Alcázares Open Shop». Estas bolsas serán repartidas por los comercios locales entre sus clientes, fomentando la reutilización de las mismas y **reduciendo así el consumo de bolsas** de un solo uso.

Los objetivos de esta medida son:

- Reducir el consumo de bolsas de un solo uso entre los clientes.
- Promocionar el proyecto «Los Alcázares Open Shop»

Actuaciones:

Compra de bolsas reutilizables y distribución entre los comercios locales.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes de Los Alcázares

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
12.100,00 €	9.680,00 €	2.420,00 €			- €	12.100,00 €



Medida S4. Infraestructura de carga para vehículos eléctricos

Relación con ODS

ODS 7/9/11/12/13/17

Relación con Next Generation EU

Lucha contra el cambio climático

Relación con PRTR

Componente 1/6/8

Período de actuación

2022	2023	2024
------	------	------

Tipo de actuación:

Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación
-------------	----------------	----------------	-----------

Descripción y objetivos:

Uno de los objetivos de la renovación del área comercial es avanzar hacia un modelo más sostenible, limitando el tráfico rodado en su entorno y fomentando otros modos de movilidad más sostenibles. También se fomentará la **transición hacia la movilidad eléctrica**, fomentando el uso de estos vehículos mediante la incorporación de un punto de carga para turismos y un punto de recarga para vehículos comerciales habilitado en la zona de carga y descarga.

Actuaciones:

Instalación de dos puntos de carga de vehículos eléctricos. Esta actuación se llevará a cabo mediante un esquema de colaboración público-privada con una compañía eléctrica. El punto de carga para turismos se ubicará en el aparcamiento en superficie lindante con la zona de actuación, en la **Avenida Los Narejos**. El punto de recarga para vehículos comerciales, de carga ultrarrápida, se instalará en la zona de carga y descarga proyectada en la calle **Río Espinaredo** y permitirá su reserva de forma on-line.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento, compañía eléctrica.

Estimación de costes:

Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Anualidad 2024 (hasta junio)
60.500,00 €		60.500,00 €			12.100,00 €	48.400,00 €

Medida F1. Plataforma online de formación en idiomas						
Relación con ODS ODS 4/8/10		Relación con Next Generation EU Política de cohesión		Relación con PRTR Componente 13/14/15/20		
Período de actuación						
2022		2023		2024		
Tipo de actuación:						
Vía Pública	Digitalización	Sostenibilidad	Formación			
Descripción y objetivos:						
Con el fin de poder desarrollar el conjunto de actuaciones previstas en este plan de apoyo al comercio en la zona turística de Los Alcázares, se hace necesario incrementar las habilidades en lenguas extranjeras de los comerciantes. Se completará la plataforma subvencionada en la convocatoria de 2021, con formación de nivel avanzado en inglés y formación en otros idiomas (francés, alemán, ...)						
Actuaciones:						
Mejora de la plataforma online “Welcome to Los Alcázares” para empleados y autónomos del sector comercio para facilitar el aprendizaje de idiomas, especialmente aplicada al ámbito comercial. También se dispondrá de cursos semipresenciales y formación con nativos.						
Agentes involucrados:						
Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes de Los Alcázares						
Estimación de costes:						
Presupuesto total (con IVA)	Programa Comercio	Contribución Ayuntamiento	Otras ayudas	Añualidad 2022	Añualidad 2023	Añualidad 2024 (hasta junio)
12.100,00 €	9.680,00 €	2.420,00 €			7.260,00 €	4.840,00 €

3.2 Cronograma de ejecución.

Nº	Categoría de gasto	Actuación	Concepto/s de gasto de cada actuación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Importe de la inversión (con IVA) (€)	IVA (€)	Importe de la inversión (sin IVA) (€)
VP1	Inversión en vía pública	Reparación y rehabilitación de la Avenida Río Nalón	Obra	mar-23	mar-24	620.665,00	107.719,00	512.946,00
VP1.1	Inversión en vía pública	Nueva pavimentación y creación de itinerarios sostenibles	Obra	mar-23	mar-24	444.748,00	77.188,00	367.560,00
VP1.2	Inversión en vía pública	Mobiliario urbano sostenible	Obra	mar-23	mar-24	23.900,00	4.148,00	19.752,00
VP1.3	Inversión en vía pública	Regeneración y mejoras en plaza y jardín de Avda Río Nalón	Obra	mar-23	mar-24	152.017,00	26.383,00	125.634,00
VP2	Inversión en vía pública	Eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al área comercial	Obra	mar-23	mar-24	55.695,00	9.666,00	46.029,00
VP3	Inversión en vía pública	Mejora de la zona de carga y descarga	Obra	mar-23	mar-23	64.953,00	11.273,00	53.680,00
D1	Digitalización	Plataforma digital y App. Comercio y turismo	Servicio	jun-23	jun-24	33.517,00	5.817,00	27.700,00
D2	Digitalización	Instalación de pantallas interactivas	Suministro e instalación	sep-23	mar-24	53.709,00	9.321,00	44.388,00
D3	Digitalización	Sistema de megafonía comercial digital	Suministro e instalación	sep-23	jun-24	47.234,00	8.198,00	39.036,00
D4	Digitalización	Instalación de red WIFI	Suministro e instalación	sep-23	mar-24	12.100,00	2.100,00	10.000,00
D5	Digitalización	Promoviendo el comercio	Servicio	jun-23	jun-24	151.250,00	26.250,00	125.000,00

Nº	Categoría de gasto	Actuación	Concepto/s de gasto de cada actuación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Importe de la inversión (con IVA) (€)	IVA (€)	Importe de la inversión (sin IVA) (€)
S1	Sostenibilidad	Reverdecimiento del paseo comercial	Obra	sep-23	mar-24	82.971,00	14.400,00	68.571,00
S2	Sostenibilidad	Renovación del alumbrado público	Obra	sep-23	mar-24	122.967,00	21.341,00	101.626,00
S3	Sostenibilidad	Campaña bolsas reutilizables	Suministro	ene-24	jun-24	12.100,00	2.100,00	10.000,00
S4(*)	Sostenibilidad	Puntos de recarga para vehículos eléctricos	Obra	sep-23	mar-24			
F1	Formación	Plataforma online de formación en idiomas	Servicio	sep-23	mar-24	12.100,00	2.100,00	10.000,00
IMPORTE TOTAL						1.269.261,00	220.285,00	1.048.976,00
COFINANCIACIÓN AUTONÓMICA (%)						0%	0%	0%
COFINANCIACIÓN DEL BENEFICIARIO (%)						20%	20%	20%

(*) El coste de la actuación S4 “Puntos de recarga para vehículos eléctricos”, que asciende a 60.500€ (IVA incluido) será asumido íntegramente por el Ayuntamiento, y será financiado mediante una colaboración público-privada con la compañía suministradora de electricidad.

3.3 Presupuesto total que se solicita para la actuación financiable

Se solicita un total de 1.015.409 € (IVA incluido) de un total de 1.269.261 € (IVA incluido)

3.4 Desglose del presupuesto por partidas de gastos.

Medida y Actuación		Presupuesto total		Presupuesto Total (con IVA)	Programa Comercio (con IVA)	Contribución Ayuntamiento (con IVA)
		sin IVA	IVA			
VP1	Reparación y rehabilitación de la Avenida Río Nalón	512.946,00	107.719,00	620.665,00	496.532,00	124.133,00
	VP1.1 Nueva pavimentación y creación de itinerarios accesibles	367.560,00	77.188,00	444.748,00	355.798,00	88.950,00
	VP1.2 Mobiliario urbano sostenible	19.752,00	4.148,00	23.900,00	19.120,00	4.780,00
	VP1.3 Regeneración y mejoras en plaza y jardín de Avda Río Nalón	125.634,00	26.383,00	152.017,00	121.614,00	30.403,00
VP2	Eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al area comercial	46.029,00	9.666,00	55.695,00	44.556,00	11.139,00
VP3	Mejora de la zona de carga y descarga	53.680,00	11.273,00	64.953,00	51.962,00	12.991,00
TOTAL VÍA PÚBLICA		612.655,00	128.658,00	741.313,00	593.050,00	148.263,00
D1	Plataforma digital y App Comercio y turismo	27.700,00	5.817,00	33.517,00	26.814,00	6.703,00
D2	Instalación de pantallas interactivas	44.388,00	9.321,00	53.709,00	42.967,00	10.742,00
D3	Sistema de megafonía comercial digital	39.036,00	8.198,00	47.234,00	37.787,00	9.447,00
D4	Instalación de red WIFI	10.000,00	2.100,00	12.100,00	9.680,00	2.420,00
D5	Promoviendo el comercio	125.000,00	26.250,00	151.250,00	121.000,00	30.250,00
TOTAL DIGITALIZACIÓN		246.124,00	51.686,00	297.810,00	238.248,00	59.562,00
S1	Reverdecimiento del paseo comercial	68.571,00 €	14.400,00 €	82.971,00 €	66.377,00 €	16.594,00 €
S2	Renovación del alumbrado público	101.626,00	21.341,00	122.967,00	98.374,00	24.593,00
S3	Campaña bolsas reutilizables	10.000,00	2.100,00	12.100,00	9.680,00	2.420,00
S4	Puntos de recarga para vehículos eléctricos		0,00	0,00		0,00
TOTAL SOSTENIBILIDAD		180.197,00	37.841,00	218.038,00	174.431,00	43.607,00
F1	Plataforma online de formación en idiomas	10.000,00	2.100,00	12.100,00	9.680,00	2.420,00
TOTAL FORMACIÓN		10.000,00	2.100,00	12.100,00	9.680,00	2.420,00
TOTAL PROYECTO		1.048.976,00	220.285,00	1.269.261,00	1.015.409,00	253.852,00

Contribución Ayuntamiento 20 % (excepto la medida S4, en la cual la contribución es del 100%); contribución ayudas autonómicas 0%.

Ayuda solicitada 80% (excepto la medida S4, para la cual la ayuda solicitada es 0)

3.5 Análisis del principio sobre “no perjuicio significativo” para los seis objetivos medioambientales del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo.

El Reglamento UE 2020/852 establece un sistema de clasificación o “taxonomía”, válido para toda la UE, que proporciona un lenguaje común para determinar actividades económicas que pueden ser consideradas sostenibles desde el punto de vista ambiental.

La taxonomía permitirá que se reoriente la inversión hacia tecnologías y empresas más sostenibles. Será fundamental para permitir que la UE sea climáticamente neutra de aquí a 2050 y alcance los objetivos para 2030 del Acuerdo de París, entre los que se encuentra una reducción del 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero. El marco futuro se basará en seis objetivos ambientales de la UE:

1) Mitigación del cambio climático.

Los Alcázares, en el ámbito de la lucha contra el cambio climático, ha tomado importantes medidas de mitigación entre las que destacan la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, fomentando así la movilidad sostenible; y la renovación del alumbrado público a iluminación LED, que resulta más eficiente.

2) Adaptación al cambio climático.

Los Alcázares también ha implementado medidas de adaptación al cambio climático en este proyecto. En la zona de actuación ha previsto sombraje natural mediante vegetación y toldos que disminuyen el fenómeno de isla de calor urbana, ofreciendo una regulación de la temperatura.

3) Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.

Todas las actuaciones en el municipio se diseñan con pendientes para evacuación de aguas, ya que el municipio es especialmente vulnerable a las inundaciones, y en este sentido el municipio está tratando de mejorar la situación.

4) Transición a una economía circular.

En el ámbito de la economía circular, el proyecto tiene actuaciones concretas para reducción de recursos, mediante el fomento de uso de bolsas reutilizables.

5) Prevención y control de la contaminación.

En este apartado, el municipio combate la contaminación con medidas como la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. El principal foco de contaminación se debe al tráfico rodado, y es el más perceptible. Con la entrada de vehículos eléctricos se ataja el problema de la contaminación ambiental y acústica en la zona de actuación.

6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

El reverdecimiento de la zona comercial es otra de las actuaciones clave para conseguir un entorno agradable y sostenible. Mediante la introducción de mobiliario verde como maceteros con jardines verticales y árboles frondosos con mayor capacidad de sombra, y la ampliación de la zona de césped del jardín, pretende no solo mejorar la estética de la zona comercial, sino también crear un clima propio saludable.

Analizados los seis objetivos medioambientales en el contexto del municipio y del presente proyecto, Los Alcázares, a través de este, pretende dar un impulso al crecimiento económico en uno de sus sectores más destacados como es el sector turístico-comercial. Así, las medidas adoptadas en este proyecto están alineadas con la Agenda 2030 y los ODS. Por lo tanto, todas las actuaciones contempladas en el presente proyecto CUMPLEN con el Reglamento UE 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre “no perjuicio significativo” al medioambiente.